ACTA NÚMERO 4: RECEPCIÓN INFORME DE BAJAS, VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00142/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, CÁDIZ
CENTRO: 11602861 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA
LOCALIDAD: CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 238.095,73 euros.
IMPORTE IVA: 50.000,10 euros.
TOTAL IMPORTE: 288.095,83 euros.
VALOR ESTIMADO: 238.095,73 euros

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIO: Francisco Javier Pérez Delgado
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Carlos Luis Ruíz-Henestrosa Faiña

En Cádiz, siendo las 10:45 horas del día 5 de febrero de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la recepción del informe de bajas, valoración de los criterios de adjudicación y propuesta de adjudicación del contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COMEDOR EN EL C.E.PR. PERAFÁN DE RIVERA EN PATERNA DE RIVERA, Exp nº 00142/ISE/2019/CA, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión, y como más adelante se indica, una vez tramitada la petición de justificación de ofertas anormalmente bajas recogidas en el acta anterior, se efectúa el cálculo de la valoración de los criterios de adjudicación ponderables automáticamente y de la proposición económica de acuerdo con los criterios expresados en el pliego.

Han sido identificadas como anormalmente baja la proposicion presentada por el siguiente licitador:

LEASAN 2007, S.L.

Según consta en el Certificado de Registro firmado el 4 de febrero de 2020 por parte del responsable no entrega justificación de su oferta antes de la finalización del plazo otorgado para ello.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eKRCX7FRNC3Y8VQM2UNMK8VAED. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	07/02/2020
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2eKRCX7FRNC3Y8VQM2UNMK8VAED	PÁGINA	1/2

En virtud de lo establecido en el punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propone su exclusión de la licitación, no quedando reflejado en la clasificación que a continuación se relaciona:

LICITADOR	PUNTUACIÓN			
	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30	TOTAL
TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.	70,00	9,00	21,00	100,00
HERYSAN 2007 SL	63,34	9,00	21,00	93,34
TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	53,53	9,00	14,00	76,53
MONCOBRA, S.A.	22,85	9,00	21,00	52,85
FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS	21,02	9,00	21,00	51,02
CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO SL	14,01	9,00	21,00	44,01
CONSTRUCCIONES LUIS GARCIA CABEZA S.L.	1,68	9,00	21,00	31,68

En consecuencia, la Mesa de Contratación eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor del siguiente licitador, por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en el acto anterior:

CIF	Licitador	Criterio	Oferta
B11558228	TORRECEREÑA DE CONSTRUCCION, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	226.201,92 €
		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24
		CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30	3

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:55 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Mesa de Contratación.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eKRCX7FRNC3Y8VQM2UNMK8VAED. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	07/02/2020
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2eKRCX7FRNC3Y8VQM2UNMK8VAED	PÁGINA	2/2